

Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2093

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 17 de Marzo de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Observaciones meteorológicas, tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el Profesor D. Rafael Vilás.

DIA 16 DE MARZO DE 1900

BAROMETRO			TERMÓMETRO			Evapori- metro	Pluvióme- tro	Estado del cielo	Dirección del viento	OBSERVACIONES
Máxima	Mínima	Oscilación	Máxima	Mínima	Media					
760	753	7	18	2	10	3 ²		Despejado	N. O.	Termómetro seco 14'50 Húmedo 11'50

LA ÚLTIMA CARTA

La intención está vista. A menos que al Sr. Silvela le falte el valor y la resolución, como le ha ocurrido siempre, es indudable que la presentación inopinada del proyecto sobre alcoholes y la tenacidad en que se discuta obedecen al deliberado propósito del gobierno de jugarse la última carta y cerciorarse, con toda evidencia, si puede contar con la mayoría resuelta y decidida en las cuestiones más difíciles, para en el caso contrario no tomarse el trabajo de confeccionar unos nuevos presupuestos que pasen por los duros trances del que actualmente se debate y proporcionen al gabinete tantos desaires y tantas humillaciones.

Durante la larga campaña parlamentaria que ha motivado la discusión de la obra económica del señor Villaverde, han podido convencerse hasta los menos versados en política que el Sr. Silvela no es un verdadero jefe de su partido ó que tiene de jefe la parte sólo que le corresponde por ser jefe del gabinete. Y aún en este puesto también ha evidenciado que camina a remolque del Sr. Villaverde, y que éste, con su intransigencia feroz, ha metido al Sr. Silvela en pantanos y pasos difíciles, de donde no ha salido sin merma en sus prestigios y sin enagenación de voluntades y resfriados incurables de gentes de la mayoría.

Además, puede afirmarse que nunca ha existido entre el Sr. Silvela y la mayoría esa compenetración de aspiraciones, identidad de sentimientos y unidad de miras, que es indispensable, de necesidad absoluta, en

tre un partido y su jefe, para que éste pueda ostentar indolente en jefatura. Si á esto se añade que el ministro de Hacienda ha ejercido sin contradicción de jefe del gobierno, claro es que la mayoría no ha podido tampoco fundar su adhesión en el prestigio personal del Sr. Silvela.

Se ha probado, pues, sin género de duda, que sólo el interés de vivir ha sido el lazo de unión entre el ministerio y la mayoría; pero como á éste, y sobre todo en hombres de conciencia, se sobreponen la defensa de intereses legítimos y las honradas convicciones, gran parte de esa mayoría ha desertado en momentos difíciles para el gobierno, según pudo apreciarse en muchas votaciones en que, ó le salvaron los adversarios, ó triunfó por unos cuantos votos.

Tal desafecto de la mayoría y tal estado de indisciplina, de verdadera descomposición de la mayoría, no ha permitido al gobierno, desde que rige los destinos del país, provocar una sola votación donde demostrar su fuerza, y le ha obligado á continuas transacciones con las minorías, á una vida de equilibrios y humillaciones, durante la cual se ha patentizado que quienes en realidad han gobernado han sido esas mismas minorías.

Temiendo el gabinete del señor Silvela seguir así, expuesto á una sorpresa que cualquier día corte el hilo de su existencia, haciéndole caer envuelto en el ridículo por defección de sus mismos amigos, parece que ha querido jugar su última carta, resucitando al final de legisla-

tura, y cuando ya están á punto de ser aprobados estos presupuestos, el proyecto sobre alcoholes, con el fin de cerrar las Cortes con un golpe magistral que demuestre su fuerza, que deje buena impresión y que sea la base de la reorganización de la mayoría durante el interregno parlamentario ó cerrar las Cortes para decirle á la reina que no cuenta con tal fuerza para seguir gobernando.

Pero no hay que fiar de las resoluciones del señor Villaverde, que cinco veces ha declarado solemnemente que dimitiría, y las cinco se ha vuelto atrás. Y la prueba de que no hay que fiar en tales resoluciones, es que habiendo amenazado con la *reprise* del proyecto sobre tributación de alcoholes, manteniéndolo íntegro, el señor Villaverde, en cada conferencia con los interesados, va transigiendo más, y primero fijó en 12 y ya ha llegado á 25 pesetas en punto al derecho diferencial entre los vínicos y los industriales.

Y al cabo resultará que transigirá por completo, prefiriendo vivir con vilipendio á realizar pruebas, que darían por consecuencia un fracaso seguro.

Hombres Y Obras

FERRY
17 de Marzo

No obstante el radicalismo furioso de que en ocasiones hizo gala, y lo muy combatido que fué en el apogeo de su vida pública, Julio Ferry es una de las mas grandes figuras de la Francia política del siglo XIX; pues á

partir de la influencia y poder que entre los suyos disfrutó, su elocuencia, su honradez cívica, su energía y acierto en la gobernación, los servicios que á su patria prestó como individuo del Gobierno de la Defensa Nacional y como alcalde de Paris durante el sitio que á esta Villa pusieron los prusianos, y sus iniciativas políticas de los tiempos modernos y un patriota todo abnegación, desinterés y valentía.

Julio Ferry vino al mundo el 5 de Abril de 1832 en Saint Dié; estudió la carrera de Leyes en la Universidad de Paris, y tan luego cumplió los 19 años de edad y se doctoró en Derecho, dióse á conocer en la prensa como escritor político y economista de gran talento y acertado criterio, debido á lo cual desde muy joven tuvo entrada en los círculos políticos y en los que eran centro obligado para los hombres de letras, donde le consideraban como uno de los más dignos representantes de la juventud intelectual.

Su talento y la popularidad que gozaba como periodista diéronle en 1860 un puesto en el Parlamento, en el que no tardó en adquirir fama de orador elocuente y de demócrata sincero; diez años más tarde perteneció al Gobierno de la Defensa Nacional; despues fué presidente del Consejo de ministros y consejero de Instrucción pública, y por último fué elevado á la presidencia del Senado.

Fue también candidato á la presidencia de la República, y á no haberle sorprendido la muerte, á consecuencia de la rotura de un aneurisma, el 17 de Marzo de 1893, seguramente se hubiera visto elevado al cargo de primer magistrado de la Francia.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción.)

Transmision de bienes y derechos reales

En cumplimiento del Real decreto de 10 del actual disponiendo que la Dirección general de lo contencioso del Estado se encarga de la administración de impuesto sobre transmisión de bienes y derechos reales, con todas sus incidencias, entendiéndose con tal motivo modificados en el expresado sentido los artículos 4.º y 11 del Real decreto de 16 de Julio de 1895 y el art. 3.º del de 29 de Diciembre de 1899, se ha dictado una Real orden, en la que se previene lo siguiente:

Primero. Que los directores generales de contribuciones y de lo contencioso del Estado adopten de común acuerdo los medios y forma convenientes para que se lleve a efecto lo dispuesto en el mencionado Real decreto.

Segundo. Que a la Dirección general de lo Contencioso corresponderá en lo sucesivo, además de las funciones que se determinan en el art. 11 del Real decreto de 16 de Julio de 1895, las facultades que a la Dirección general de contribuciones correspondían con arreglo al art. 119 del Reglamento del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes de 1.º de Septiembre de 1896 y demás disposiciones concordantes con el mismo vigentes en la actualidad ó que en el sucesivo se dicten.

Tercero. Que los delegados de Hacienda eleven a la Dirección general instancias y alzadas que con arreglo a la ley de 16 de Octubre de 1889, Reglamento de procedimiento económico-administrativo de 15 de Abril de 1890 y Real decreto de 14 de Noviembre último, le corresponden tramitar ó resolver.

Cuarto. Que las Administraciones de Hacienda y los abogados del Estado, según los casos, remitan a la expresada Dirección general todos los datos, antecedentes y noticias relativas al servicio de estadística, administración y recaudación del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, que, conforme al Reglamento del mismo y demás órdenes y circulares dictadas sobre la materia, tienen el deber de facilitar, así como las consultas cuando procedieren; y

Quinto. Que por la Dirección general de lo Contencioso se circulen las instrucciones que para el cumplimiento del mejor servicio sean necesarias en ejecución de lo que en el referido Real decreto y en la presente Real orden se previene.

A VUELA PLUMA

El Comité tetuanista de Guadalajara ha dirigido una sentida carta a nuestro querido amigo señor López Dávila, que copiamos a continuación:

ILMO. SR. D. LUCIANO LÓPEZ DÁVILA.

Muy señor nuestro y amigo de toda nuestra consideración: La Magistra-

tura está de duelo: ha perdido uno de sus togados más insignes; el foro, una de sus más legítimas esperanzas; la hidalguía, uno de sus más cumplidos caballeros; Madrid, un hijo predilecto; Vd. un hermano amantísimo; nosotros, un amigo irremplazable.

Con tan triste motivo, el Comité Liberal-conservador Tetuanista de esta capital ha acordado, por unanimidad, dirigir a Vd., como lo hacemos, este nuestro sentido pésame por el inesperado y prematuro fallecimiento de su ilustre hermano don Gabriel, por cuyo eterno descanso elevamos al cielo preces, al mismo tiempo que deseamos conceda a Vd. la resignación cristiana necesaria ante tan grande infortunio.

Se reiteran de Vd. affmos. amigos S. S. Q. B. S. M.—Felipe Lamparero, Manuel M.º Valles, Juan Carrasco, Manuel Gautier, Antonio Medranda, Vicente D. Cotano y José María Aragón.

En la madrugada del lunes último falleció en Castellón de la Plana, su residencia habitual, la anciana y virtuosa señora D. Josefa Viciano Torrent, madre de nuestro estimado amigo el comandante de infantería D. Pascual Rovira.

Deploramos esta dolorosa desgracia que hoy aflige a la apreciable familia del Sr. Rovira, y a la par que enviamos a ésta el testimonio de nuestro pésame mas sentido, le deseamos resignación suficiente para sobrellevar golpe tan rudo.

R. I. P.

El Gobernador civil de la provincia ha visitado, según anunciamos, las importantes poblaciones de Mora la Nueva y Mora de Ebro, saliendo de esta última ayer en dirección a Gandesa, desde donde regresará probablemente a la capital.

Leemos en «Las Circunstancias», de Reus:

«Nuestro colega local Reus se hace eco ayer de la noticia de que una Compañía que cuenta con muchos millones está tomando datos para ver si convendrá explotar algunos negocios de utilidad pública en nuestra provincia.

También nosotros hemos oído hablar de este particular, pudiendo añadir que la compañía es extranjera y que entre los aludidos proyectos figura con preferencia el de abastecer de aguas el campo de Tarragona por medio de un canal.»

Se cita al comandante de infantería D. José Trullols Ballester y al sargento José Murell Prat, a fin de que se presenten en el Gobierno militar de Tarragona para recojer documentos que les interesan.

Después de haber sufrido una grave enfermedad que en ciertos momentos hizo temer un funesto desenlace, nos complacemos en consignar que nuestro estimado amigo el conocido propietario y ex-alcalde de Amposta, D. Joaquin Miralles, se halla completamente restablecido, por lo que le felicitamos, esperando mucho de sus iniciativas en beneficio de aquella populosa villa, donde cuenta con tantas simpatías.

El ministro de la Gobernación ha dictado una importante real orden-circular dirigida a los gobernadores, estableciendo reglas para la apertura, subsistencia y funcionamiento de los cafés ó establecimientos de bebidas donde se celebran espectáculos de canto, baile ó representaciones teatrales.

En dicha circular se determina que sea necesaria la autorización del gobernador ó del alcalde respectivo en los pueblos que no sean capitales de provincia, para la apertura de aquellos establecimientos, así como para la continuación de los que se hallan funcionando, previa la instrucción de un expediente informado por el alcalde de barrio, y en el que serán citados y oídos los vecinos de la casa en que se encuentre instalado ó pretende instalarse el establecimiento de que se trate, y los dueños y vecinos de los edificios laterales inmediatos a derecha é izquierda, y de los tres que confrontan con los anteriores en la acera opuesta de la misma calle.

Las autorizaciones serán denegadas siempre que por razones justificadas de moral, decoro ó tranquilidad públicas la autoridad estime que no procede otorgarlas.

La autoridad designará el tiempo de la duración del espectáculo en las diferentes estaciones del año; pero en ningún caso podrá aquél terminar después de las doce de la noche.

Concluye la real orden fijando las multas en que incurrirán los dueños que infrinjan las disposiciones establecidas, entendiéndose que la imposición consecutiva de tres multas será motivo para ordenar la clausura del establecimiento.

Debiendo procederse el día 10 del próximo Abril a la rectificación de las listas electorales, recomendamos a cuantos hayan ganado el derecho de votar, ya sea por haber cumplido los 25 años, ó por llevar en Tortosa los dos por lo menos de domicilio que se requiere, no desperdicien la ocasión de hacer inscribir sus nombres en las listas respectivas, para que no tengan luego motivo de quejarse inútilmente; pues pasada dicha fecha, es nula toda reclamación que intente hacerse.

El emperador de Alemania acaba de instituir un premio de 100.000 francos que se otorgará al mejor carruaje automóvil con destino a la guerra.

Las observaciones meteorológicas que publicamos hoy han sido practicadas por los jóvenes alumnos del colegio de D. Rafael Vilás Jaime Ortega y Ramon Camps.

Las plantaciones de tomates en el término de Denia son este año mayores que el anterior, viéndose ya muchos planteles adelantados y cargados de flores, a pesar del tiempo frío que ha hecho.

Hé aquí los aumentos que introduce el Gobierno a cargo del esquilmo contribuyente:

- 667.400 pesetas por territorial.
- 8.830.400 más por contribución industrial.
- 2.000.000 más por derechos reales.
- 1.600.000 más por títulos y grandes.
- 600.000 más por descuentos de pagos.

- 130.000 más por carruajes de lujo.
- 2.228.000 más por transportes.
- 5.000.000 más por timbre.
- 26.500.000 más por tabacos.
- 500.000 más por naipes.
- 600.000 más por círculos y casinos.
- 9.000.000 más por sal.
- 8.000.000 más por consumos.
- 17.500.000 más por azúcares.
- 8.000.000 más por alcoholes.

También se aumentan las cifras en las cédulas personales, la pólvora y demás explosivos, las cerillas, los espectáculos públicos, etc., etc., a menos de los millones que importará la contribución sobre las utilidades.

Y todos estos sacrificios se nos imponen por aquello de la... regeneración, muy señora nuestra, que no aparece por parte alguna.

El Sr. Romero Robledo ha presentado en el Congreso unas magníficas brevas elaboradas con tabaco cultivado en la Península.

Dice que los mencionados cigarros resultan más baratos que los de la Tabacalera y tienen excelente apariencia.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupon núm. 55 de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, y el cupon núm. 38 de los de la emisión de 1890, se procederá a su pago, presentado los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria.

La esposa de nuestro estimado amigo, el acreditado constructor de carruajes, D. Francisco Cervera, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, siendo satisfactorio el estado tanto de la madre como del nuevo vástago.

Enviamos nuestra enhorabuena a los afortunados padres y a sus familias respectivas.

Las noticias recibidas en París desde los Estados Unidos sobre un nuevo y admirable aparato telefónico que permite automáticamente y sin la cooperación de las señoras telefonistas, que se pongan en comunicación los abonados, han sembrado el espanto entre dichas señoritas, que temen perder su ocupación si los Gobiernos no acuden, como es de esperar que lo efectúen, a su socorro; según los despachos a que nos hemos referido, en Chicago se prosigue el establecimiento, lo mismo que en Berlín, de dos instalaciones para cincuenta mil abonados cada una, que comprenderán cuatrocientos aparatos nuevos y automáticos, de los que acabamos de hablar.

No es exacto, como se ve nía asegurando, que en la zona de reclutamiento de la capital se expidan pases de situación a los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1899 y redimidos del mismo año.

La entrega de los citados documentos debe hacerse por mediación de las Alcaldías de los pueblos en que residen los mozos interesados.

Dos veces millonarios pueden ser los que compren un billete del gran sorteo extraordinario del 10 de Abril en la Administración de Loterías de D. Enrique Carpa.

Billete, 250 pesetas; Décimo, 25 pesetas. Premio mayor: Dos millones. Sólo juegan 10.000 billetes.

En virtud de oposiciones, ha sido nombrada maestra de párvulos de Batea D.^a Emilia Carbonell y elemental de Miravet D.^a Maria Ventura.

Tres sujetos acostumbrados a cobrar barato en los garitos, de Sevilla, subieron hace algunas noches a los billares del café del Comercio, provistos de revólvers y navajas, con objeto de apoderarse del dinero de la partida.

Al amenazar, se entabló una lucha entre los barateros y los jugadores, resultando muerto uno de los primeros, llamado José Ponce, y otro herido.

Se ignora quién es el autor de la muerte. Es natural.

El Club ciclista de Vall- ha desistido de su excursión en proyecto a San Carlos de la Rápita. Dicha excursión se aplaza para otra época del año.

Para mañana y pasado organiza una expedición a Cambrils, con el objeto de visitar el hermoso parque del señor marqués de Marianao.

Ha fallecido en Berlín, a la edad de cincuenta y ocho años, el famoso clown Tom Belling, universalmente conocido con el nombre de «Augusto» porque él fué el creador de esta popular figura, reproducida en todos los circos del mundo.

En Pretoria se prepara la respuesta que han de dar los presidentes de Orange y el Transvaal a la contestación que Salysbury ha dado a los presidentes de esas dos Repúblicas, sobre la paz.

En vista del considerable número de prisioneros libertados recientemente en Filipinas, el gobierno ha ordenado a las comisiones de Hacienda y Guerra que funcionan en Manila, que regresen a España, dejando confiado el servicio de éstas al consulado español.

Dejábase sentir en la ca- pital de España la falta de una casa de maternidad bien montada, en donde la parturienta pudiera ser asistida antes y después del parto, y en la que también pudieran ser tratadas, con arreglo a los últimos adelantos de la Medicina y de la Higiene, las afecciones de la matriz, ovarios, etc., y el Consultorio-Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en Madrid, calle del Arenal, número 1, principal, montado cual los mejores de Europa, siguiendo su costumbre de no omitir nunca gastos de ningún género en lo concerniente a los adelantos del día, y a imitación de las principales capitales del extranjero, ha instalado un hermoso nosocomio, que reúne todas las condiciones confortables aconsejadas por la Higiene, en medio de un frondoso jardín enclavado en el bonito barrio de la Prosperidad (Madrid), donde admite enfermos pensionistas de 5 a 15 pesetas diarias; y al efecto, ha hecho trasladarse a Madrid, desde París y Sevilla respectivamente, al eminente doctor Roux, miembro de la facultad de Medicina de la Marina de Brest y ex-médico honorario ginecólogo del Hotel Dieu, de París, y al tocólogo D. José Aceituno, quienes con la obstétrica italiana Sra. Cavazzuti, asisten a las pensionistas del mencio-

nado nosocomio, y además a los enfermos que concurren a las secciones de obstetricia, ginecología y pediatria (asistencia a partos, enfermedades de la matriz y de los niños), que dicho Consultorio tiene establecidas en su mencionado domicilio de la calle del Arenal, número 1.

Es deber de toda madre, si quiere ver a sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveros*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido de todas clases
A PRECIOS ECONÓMICOS
Librería Biarnés

Pasaje Franquet y calle de la Ciudad

Consejos de una comadrona a las madres

Nuestro deseo es exponer a las madres y nodrizas la manera más eficaz de enriquecer su leche, la cual forma el único alimento de los tiernos seres que amanantan. Cuán importante es que la leche sea de buena calidad, cosa es que se la alcanza a toda madre, pero no todas conocen el medio de asegurar que la leche sea buena. Ocupémonos por un momento de la experiencia de una comadrona de fama, autorizada por la Facultad de Medicina de Barcelona, para que las madres y nodrizas tomen de ella una lección práctica. Esta comadrona ha expuesto generosamente lo siguiente:

Doña Juana Beauclair, comadrona francesa, autorizada con título Real por la Facultad de Medicina de Barcelona:



Juana Beauclair

CERTIFICADO: Que he tenido ocasión de ensayar en las señoras que lactan sus hijos, y aun en las nodrizas, el uso de la Emulsión Scott para el mejoramiento de su leche y, por lo mismo, la perfecta nutrición del infante. En todas ocasiones me he felicitado de haberla recomendado, porque siempre el éxito ha sido satisfactorio. Y para que conste, libro el presente certificado en Barcelona, 1.^o de Enero de 1898. JEANNE BEAUCLAIR, Ronda Universidad, 7, 1.^o ¡La Emulsión Scott! Este es el secreto para tener buena leche. Si la madre o nodriza toma esta célebre preparación, encontrará que no solamente la criatura estará mejorada, sino que ella misma recibirá fuerza de las propiedades nutritivas de este maravilloso reconstituyente. La Emulsión Scott es el aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, y glicerina, convertido en una composición grata al paladar y de fácil digestión. Los médicos recomiendan la Emulsión Scott y las comadronas interponen su influencia para hacer conocer este gran remedio a familias que tengan hijos. Durante el período del crecimiento, la Emulsión Scott es esencial para combatir la pobreza de la sangre y debilitamiento, pues produce carnes, fortalece los huesos y da vitalidad al organismo.

RÁPIDA

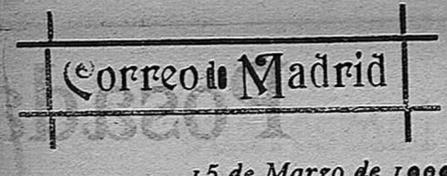
Bonsfoux lo dice con sinceridad en uno de sus telegramas, pero han sido muy escasas las personas que han creído al cronista, porque hay hechos, hay detalles, hay anuncios que no se pueden ni se deben creer. Posible es que se unan el cielo y la tierra, porque ésta suba ó porque aquél baje como resultado de un fenómeno espantable, y, sin embargo, nadie lo admite ni aun como verosímil! Eso pasa con ciertas noticias que el público comenta diciendo:—Puede ser, pero... ¡no será!... y ahora precisamente se trata de algo que ni será, ni podrá ser... Bien está que en la Exposición

Universal que se prepara en París derrochando el dinero, el gusto, el arte y la ciencia se ofrezcan a la vista de los extranjeros telas que asombren, aparatos que demuestren el adelanto portentoso del trabajo, espectáculos que signifiquen los gustos de cada país, las costumbres de cada nación, las tendencias de cada pueblo, las cosas más raras, las más espléndidas, las más bonitas; pero, ¿exponer héroes? ¿exponer hombres de carne y hueso, que han visto la luz en nuestra tierra y luchado con sin igual majestades en otra lejana? ¿Llevar a los soldados bizarros de Santiago de Cuba a la Exposición de París?... ¡Esto podrá ser una originalidad cruel, pero es también un sarcasmo brutal que ha de enrojecer de vergüenza los semblantes españoles!...

No, no debe creerse; dejad en paz a los héroes entregados, a los vencidos sin lucha, y no exponerlos como bichos raros al chiste fúnebre del inglés ó la chanza colorista de los franceses, que no por ser injustificada dejaría de hacer menos daño, no individualmente, sino a la colectividad, a la Patria en que vieron la primera luz esos bravos.

¡Busquen otro *clou* menos sensacional aunque más lucido los empresarios nacionales y extranjeros, y no se dediquen a desenterrar páginas tristes de nuestra historia para que el primer guarro que lo tenga a bien las manche con un puñado de cieno ó con un salivazo inmundo!...

R. M.



15 de Marzo de 1900.

De política

El señor Dato ha conferenciado con los jefes de las minorías para manifestarles el deseo del Gobierno de celebrar sesiones extraordinarias para la discusión de las actas pendientes.

Los señores Azcárate y Romero han ofrecido no poner obstáculos y el señor Gamazo ha expuesto la conveniencia de que se discutieran en sesiones ordinarias a fin de no entorpecer el debate sobre el proyecto de alcoholes.

Mañana se reunirá la comisión de presupuestos del Senado para examinar las enmiendas presentadas al proyecto de derechos reales.

Muchas de dichas enmiendas, que pasan de 63, serán admitidas.

De Filipinas

Un telegrama expedido en Manila por el general Jaramillo da cuenta de haber zarpado de aquel puerto el trasatlántico *Montevideo*, conduciendo 77 jefes y oficiales, 363 soldados, 12 oficiales y 26 voluntarios.

Del Transvaal

Un despacho de Pretoria dice que la contestación de lord Salisbury al despacho de los dos Presidentes llegó

a aquella capital el día 12 y que el Presidente Kruger ha publicado el documento, refutando la tesis que en él se mantiene por el Gobierno inglés y consignando la resolución de las dos Repúblicas a luchar hasta el fin.

El subsecretario de Estado, según noticias de Washington, ha recibido la contestación de lord Salisbury a la nota que el Gobierno de los Estados Unidos envió al Gobierno británico acerca de la cuestión del Transvaal.

En dicha contestación se niega el Gobierno británico a admitir toda mediación, de lo cual ha dado traslado al cónsul norte-americano en Pretoria.

The New York Herald publica un despacho de Pretoria autorizado con la firma del mismo Presidente Kruger, en que manifiesta que los boers están dispuestos a combatir hasta la muerte, y que se concentrarán sobre la frontera del Transvaal.

Añade que los ingleses no entrarán jamás en Pretoria.

Dicen los corresponsales que el vicepresidente Steyu se ha retirado a Kronstadt.

En el ejército se considera que, después de algunos combates con la retaguardia boer, que carecerán de importancia, las tropas inglesas no encontrarán verdadera resistencia hasta la línea del Waal, donde la lucha será seria y empeñada.

La prensa inglesa se muestra unánime en felicitarse y felicitar a la nación y al ejército por la toma de Bloenfontein, dedicándole entusiastas elogios.

Considera en general este hecho de extraordinaria trascendencia, no tanto por su valor estratégico como por el efecto moral y político que no podrá menos de producir.

Afirman los periódicos ingleses que con la toma de Bloenfontein ha terminado la primera faz de la guerra y que el término de la segunda faz será la toma de Pretoria.

Añaden que por efecto del triunfo del general Roberts, la República de Orange ha dejado de existir desde el martes como Estado independiente, quedando sometida a Inglaterra como una de tantas de sus colonias.

Las Carolinas

Nueva Chocolatería

DE CARLOS GIL CAPERA

Calle de la Estación,

frente al «Café Universal»

TORTOSA

Se sirven platos sueltos y a domicilio; chocolates y leche.

Servicio esmeradísimo y precios económicos.

OFICIALES

Se necesitan en la fábrica de corsets de D. Juan Mesegué, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

Se necesitan operarias para guarnecer el calzado.
Zapatería La Económica
Angel, 20, TORTOSA

Portas. Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrático del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.



DESARROLLO INFANTIL
A LAS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día. La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA. VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS. PEQUEÑA 1. CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

COLEGIO "LEON XIII"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y carrera de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca
Local construido exprofeso (especial para internos)
Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.
Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales consiguiendo mas del 40 % de sobresalientes sin ningún suspenso.
Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.
Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del Establecimiento.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA
Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 3, pral.
Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.
Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Casuchou y platino, etc., a precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.
Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

CLINICA DENTAL PARA ENFERMEDADES URINARIAS

del Consultorio Médico Internacional
Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de *nikel* y *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.
Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *nikel* ó *aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo). En *nikel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastados, desde 5; amalgamaciones, desde 10; orificaciones, desde 20.
Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.
Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.
Arenal, 1, principal.—MADRID

Sándalo Pizá

MIL PESETAS
al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Posada Nueva

DEL **Aufarench** (hijo) (FERRERIAS) Tortosa

El dueño de esta Posada, D. AGUSTIN MARTI (*Aufarench*), deseoso de complimentar á sus numerosos amigos y de llenar un vacío que desde hace dias se venía notando en esta ciudad, ha montado su establecimiento con buenas habitaciones y comedores decentes, al estilo moderno.
Se sirven comidas desde 1 á 2 pesetas.
Para mayor comodidad de los pasajeros, en dicha Posada hay carruajes de alquiler, propiedad del mismo dueño, para trasladarles donde les convenga, á precios muy económicos. De la misma Posada salen carruajes hácia la estación del ferrocarril á la llegada de todos los trenes.
Además, en los bajos de la dicha Posada hay buenas cuartos y un local apropiado para dar cabida de 10 á 15 carruajes.
Hay tambien varias habitaciones destinadas especialmente para huéspedes, á precios muy módicos.

¡No equívocarse!

POSADA NUEVA del *Aufarench* (hijo), frente á la Estación del tranvia y junto al Puente Particular (FERRERIAS) Tortosa

NOTAS.—A las dos de la mañana, ó sea á la llegada de los trenes correos de Barcelona y Valencia, se halla ya abierta la Posada, en donde pueden albergarse los pasajeros que hayan de utilizar el coche de Gandesa y Pratdecompte, de cuya casa, á las cuatro de la madrugada, sale un carruaje todos los dias, hácia Pratdecompte, así como servicio de Restaurant para las personas que quieran utilizarlo.
De dicha Posada sale el carruaje-correo de Alfara, así como tambien el coche que hace el servicio entre Tortosa y los pueblos de Galera y Santa Bárbara.

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos
¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?
Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.
Calle de la Universidad, 35 y 37 BARCELONA

Taller de sillas de varias clases

DE DOMINGO SERRES GANDESA
En este establecimiento encontrarán las personas que se dignen visitar sillas de todas clases, balcones, etc., etc.
Todos cuantos encargos se hagan se servirán con puntualidad.

Don Modesto Dalmau

Procurador de los Tribunales
Rambla de San Juan, 115, 2.ª Tarragona

Aviso importante

D. VICENTE MORELLÓ, vecino del arrabal de Jesús, calle de Miseriordia, núm. 24, facilita la venta y compra de fincas y dinero á préstamo con buenas hipotecas.
Para mas detalles dirigirse al interesado.

D. Juan Bautista Borrás

Procurador
Ha instalado su despacho en el primer piso de la casa sita en la calle de Genoveses (Ensanche del Temple).
Horas de consulta
De 9 á 1 mañana y de 4 á 7 tarde.

MÉDICO-OCULISTA D. Vicente Rodriguez SANTA BÁRBARA

HOTEL UNIVERSAL DE SALETA Y MALÉ 20, SAN PABLO, 20 (frente al Gran teatro del Liceo) BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura alon para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.
Precio del hospedaje: desde cinco peseta diarias.—Servicio á la carta.—Habitacion con ó sin asistencia.
Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.